

FTR



FTT

SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

Quintana Roo #125 Ote. Zona Centro, Cd. Reynosa, Tam.

Reg. Núm. 213/1330

Tel.(899) 922 6717

Email:sindiactodejornaleros@hotmail.com

COMITÉ EJECUTIVO

- OSCAR TORRES BARRAZA
SECRETARIO GENERAL
- RAMÓN NEGRETE RUIZ
PRIMER ADJUNTO
- LEOPOLDO MARTINEZ CRUZ
SEGUNDO ADJUNTO
- FRANCISCO JEREZ DE LEON
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
- JOSE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ
SUPLENTE
- GUSTAVO GUEVARA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
- ALEJANDRO MUÑOZ FLORES
SUPLENTE
- FELIPE TREVIÑO PEREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACION
- PEDRO DAMIÁN RAMÍREZ BLANCAS
SUPLENTE
- ELIAS NERI GUTIERREZ
SECRETARIO DE TRABAJO
- RUBEN PEREZ GARZA
SECRETARIO DE ESTADISTICAS
- ADRIAN H. GARCIA BALDERAS
SUPLENTE
- RODOLFO LOZANO CORTEZ
SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA
- RODOLFO MORENO GUZMAN
SUPLENTE
- MAURO RODRIGUEZ REYES
COLECTOR GENERAL
- MARTIN A. CALDERON GUTIERREZ
SUPLENTE

COMISIÓN DE TRABAJO

- RICARDO ORTIZ ALEMAN
SECRETARIO
- LUIS ALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
PRIMER VOCAL
- FRANCISCO RAMIREZ BLANCAS
SEGUNDA VOCAL

COMISIÓN DE HACIENDA

- OMAR AGUIRRE PEREZ
PRESIDENTE
- SOCRATES RAUL ROJAS ANDRADE
SECRETARIO

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

- RICARDO RODRIGUEZ GARCES
PRESIDENTE
- JUAN CRUZ ZAPATA LUNA
SECRETARIO

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

- JESÚS SANTOS NEGRETE RUIZ
PRESIDENTE
- HIGINIO PATRICIO TORRES CASTILLO
SECRETARIO
- JESUS SANCHEZ HERNANDEZ
PRIMER VOCAL
- EUSEBIO AGUILAR ESTRADA
SEGUNDO VOCAL
- ARNULFO ALEJANDRO PEÑA PEREZ
ABANDERADO
- HUMBERTO PEÑA PEREZ
PORTA-ESTANDARTE
- ERICK GONZALEZ GARCIA
APODERADO GENERAL
- HOMERO A. VIGIL MARTINEZ
PRIMER ADJUNTO DE ACCION POLÍTICA
- JUAN PABLO VIGIL ZAMARRIPA
SEGUNDO ADJUNTO DE ACCION POLÍTICA
- JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA
TERCER ADJUNTO DE ACCION POLÍTICA

CD. REYNOSA TAMP. 20 DE JULIO 2021
 OFICIO S.J.O.I. No.481 /2019-2022
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

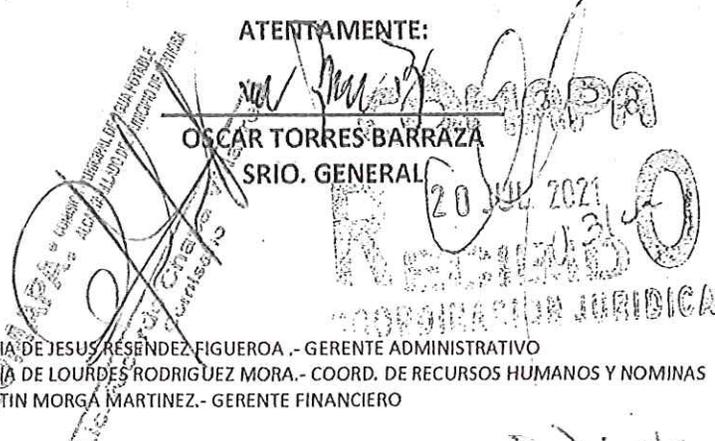
LIC. JOSE RAMSES DIAZ
 COORDINADOR JURIDICO

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE OFICIO NOS DIRIGIMOS A USTED **NUEVAMENTE** EN RELACION A LA CLAUSULA QUINCAGESIMA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR, QUE EN MENCION DICE: " LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR AL SINDICATO LA CANTIDAD DE \$25.00 M/N. MENSUALES POR TRABAJADOR QUE PRESTE SERVICIO EN LA EMPRESA Y PERTENESCA AL SINDICATO. PARA CUBRIR UNA PARTE DEL SEGURO DE VIDA QUE EL SINDICATO TIENE CONTRATADO CON LA COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V. CON UN SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE \$370, 000.00 PESOS M/N. Y QUE EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LA EMPRESA, POR LA CANTIDAD DE 170 TRABAJADORES ES DE \$4,250.00 M/N. CORRESPONDIENTE A EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. Y QUE A LA FECHA NOS ADEUDAN LA CANTIDAD DE \$20,175.00 CORRESPONDIENTE A 4 MENSUALIDADES QUE NOS DEBEN ENTREGAR A LA BREVEDAD POSIBLE.

ATENTAMENTE:

[Handwritten signature]
 OSCAR TORRES BARRAZA
 SRIO. GENERAL



C.C.P. LIC. MARIA DE JESUS RESENDEZ FIGUEROA .- GERENTE ADMINISTRATIVO
 C.C.P. LIC. MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ MORA.- COORD. DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS
 C.C.P. LIC. MARTIN MORGÁ MARTINEZ.- GERENTE FINANCIERO

5114-144-0001-0

[Handwritten signature]
 OFICINA DE TRABAJO
 60906